



Fecha de publicación: 29.06.2021
Fecha de actualización: 01.07.2022

Estatutos por los que ha de regirse la entidad, y sus modificaciones.

Auditorio de Tenerife no participa mayoritariamente de ninguna sociedad mercantil, fundación, consorcio, asociación pública, ni entidad privada alguna, motivo por el cual no ha suscripto acuerdo que verse sobre la creación, modificación, participación o extinción de una entidad.